

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 15-05-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales

Coordinador/a: CASTELLANOS ORTEGA, MARIA LUZ

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Curso de introducción a la Sociología

OBJETIVOS

Las competencias que adquieren los estudiantes se enmarcan en la Sociología del Trabajo y las Políticas Sociolaborales todo ello concretado en el estudio de la realidad sociolaboral desde una perspectiva de género. Desde la perspectiva de las competencias específicas profesionales, se desarrollan las capacidades para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo, al tiempo que capacidades de carácter académico centradas en el análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales y para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales. Todo ello se enmarca en la capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales, específicamente en todos los aspectos relacionados con la igualdad de género.

En lo referente al saber hacer, los estudiantes trabajan, fundamentalmente, la capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral, para realizar análisis, diagnósticos e implantación de planes de mejora, así como tomar decisiones en materia organizativa en todo lo referente a la igualdad de género.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Introducción a las políticas de igualdad y a las organizaciones.
2. Los estudios de género: marco teórico de la igualdad.
3. Conceptos básicos, dimensiones y ámbitos de la igualdad.
4. Las políticas de igualdad: leyes evolución y evaluación de la implantación de las mismas.
5. Experiencias de igualdad en el marco de las relaciones laborales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El módulo se imparte mediante actividades teóricas y prácticas. Las primeras incluyen clases magistrales y lecturas y tutorías, así como discusiones y debates en clase. Desarrollan así las competencias centradas en la adquisición de conocimientos acerca de la igualdad y sus dimensiones en la sociedad de hoy. Las actividades prácticas se centran en estudios de casos realizados tanto individualmente como en equipo, así como ejercicios prácticos de análisis de datos, interpretación y elaboración de indicadores sociológicos sobre la igualdad de género y supuestos acerca de desarrollo de instrumentos de promoción y planes de la igualdad entre mujeres y hombres. Todo ello permite a los estudiantes adquirir habilidades y competencias en lo referente a la capacidad para comprender la relación entre procesos sociales, jurídicos, económicos, políticos y culturales y las relaciones laborales, así como al análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura será de carácter mixto, donde el examen final cuenta un 50 por ciento, y otros ejercicios/prácticas suman el 50 % restante.

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

Peso porcentual del Examen Final:

50

Peso porcentual del resto de la evaluación:

50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Antonio Lucas Marin y Pablo García Ruiz Sociología de las organizaciones , MacGraw-Hill, 2002
- Bel Bravo, M. La mujer en la historia, Encuentro, 1998
- Candil del Olmo, M. Igualdad de género en nuestra sociedad, Sirio, 2010
- Charles Perrow Organizaciones complejas, MacGraw-Hill, 1998
- M. Antonia García de León et. al Sociología de las mujeres españolas, Complutense, 1996
- Rita Radl Philipp Cuestiones actuales de Sociología del Género, CIS, 2001
- Valdés Dal-Ré, F. y Quintanilla Navarro, B. Igualdad de género y relaciones laborales, Min. De Trabajo e Inmigración, 2008
- Xavier Coller y Roberto Garvía Análisis de las organizaciones, CIS, 2004